



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

LOS VALORES DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Autoras: Nora Pinto

norapinto13@hotmail.com

Gladys Girón

Girongladys31@hotmail.com

Wilmarys Mac-Lellan Villegas

wilmarysmac@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPMAR)

Maracay – Venezuela

PP. 04-27





LOS VALORES DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Nora Pinto

norapinto13@hotmail.com

Gladys Girón

Girongladys31@hotmail.com

Wilmarys Mac-Lellan Villegas

wilmarysmac@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPMAR)

Maracay – Venezuela

Recibido: 13/05/2014

Aceptado: 02/02/2015

RESUMEN

Esta monografía tuvo como objetivo analizar los valores de la familia en el nivel de educación inicial. El propósito se centró en entender que la educación es una experiencia de vida; donde no sólo hay transmisión de conocimientos, sino que es la base para el desarrollo de la personalidad del ser humano. Por lo tanto, en la formación de una persona la principal preocupación es el desarrollo de la conciencia autónoma en torno a los valores de la libertad, la justicia y la solidaridad humana. En este proceso no puede aislarse a la familia, debido a que ésta es el núcleo y el cimiento de partida de la sociedad. Metodológicamente el estudio se fundamentó en una investigación documental; se utilizó para el análisis de la información los métodos deductivo y crítico-reflexivo; para la recolección de la información se abordó las técnicas de la revisión bibliográfica. Se concluye que el rol del docente como gerente de aula en la educación inicial se fortalece a través de una praxis pedagógica que incluye los valores de la familia como estrategia con la finalidad de que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean más efectivos y dinámicos.

Palabras clave: Valores, Familia, Educación Inicial





FAMILY VALUES IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION

ABSTRACT

This paper aimed to analyze the values of the family in the initial level of education. The purpose focused on understanding that education is a lifetime experience; where there are not only imparting knowledge, but that is the basis for the development of the human personality. Therefore, the formation of a person's main concern is the development of autonomous awareness about the values of freedom, justice and human solidarity. This process can not be isolated to the family, because this is the core and foundation of society starting. Methodologically the study was based on documentary research; It was used for data analysis and deductive methods critical-reflexive; to collect technical information from the literature review it addressed. We conclude that the teacher's role as classroom manager in early childhood education is strengthened through a pedagogical praxis that includes the values of the family as a strategy with the aim that the teaching and learning more effective and dynamic.

Key words: Values, Family, Early Childhood Education

INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Venezolano ha sido objeto de innumerables reformas; una de ellas es la implantación del nivel de educación inicial sustentado en un marco legal que implica una serie de transformaciones que favorezcan los cambios esperados que aseguren la formación integral de un ciudadano capaz de asumir responsabilidades; de resolver problemas personales y de la localidad en la que vive, de ser crítico, reflexivo, participativo; en fi, la escuela, la familia y demás sectores involucrados juegan un papel determinante.

En este ámbito, le corresponde a los profesionales de la educación sentar las bases que permitan explorar el significado de la intervención formativa, reconceptualizar las prácticas, procedimientos y principios a través de actividades globalizadas y contextualizadas en la búsqueda del equilibrio entre necesidad, aprendizaje y motivación, aspectos señalados en la actual reforma educativa. En tal sentido, el papel que juega el docente de aula para la inclusión de los valores de la familia como estrategia de





enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas de la Educación Inicial, es importante para la formación integral de cada alumno como futuros ciudadanos de una sociedad productiva.

Al mismo tiempo, la educación en valores familiares alcanza mayor significación por su repercusión en el continuo desarrollo de la sociedad y la cultura en general. Por ello, la gran tarea del docente a través de su gestión pedagógica ha de estar dirigida a la formación multicultural y armónica de la personalidad de los niños y niñas de la Educación Inicial para el momento de procesos de enseñanza y aprendizaje con base en una formación de aptitudes para la vida. Se requiere de un proceso pedagógico que esté estrechamente vinculado con la vida, con la producción y con las tareas completas de la construcción de la sociedad, dirigido a lograr una educación intelectual, científico-técnica, político-ideológica, física, moral, estética y politécnico-laboral de las nuevas generaciones.

A la luz de lo anterior, la familia influye en los centros educativos de la Educación Inicial; como tal tiene el encargo de ser la principal célula educadora permanente, foco expansivo dinamizador de la comunidad de aprendizaje y forjadora de nueva ciudadanía. La escuela, por su parte, da continuidad, acompañamiento y fortaleza a esa encomienda de la familia educadora. No es posible entender nuestra educación sin la participación de la familia. Su ausencia constituiría un nudo crítico fundamental a destrabar. Es la familia y su inserción, participación y acuerpamiento de la actividad educadora de la escuela, clave fundamental en dos dimensiones: demandando y aportando la calidad educativa que hoy día es tan necesaria.

Por estas razones, se presenta esta investigación, pues, es necesario el ejercicio docente en el marco de procesos donde labora en el Nivel de Educación Inicial, para plantear la orientación de una educación en valores familiares con una visión innovadora y pertinente a las necesidades de estos educandos.

LA FAMILIA

Es importante reseñar que la expresión de los valores en el contexto de la familia, remiten a actitudes a los que se pone en un lugar su relevancia. Estos, son inculcados por los padres y las madres a sus hijos y resto de los familiares, como un modelo a seguir para



el comportamiento ideal en la sociedad. Para los niños y niñas de la Educación Inicial, esta expresión es de enorme importancia, porque se suele generar un marco de comprensión del mundo.

En correspondencia a lo anterior, es necesario comprender que la familia es un grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva. Al respecto, Rosas (2004), señala que “es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción” (p.12). En otras palabras, la calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas; por tanto, la familia es el núcleo básico de la sociedad.

En este sentido, Somoza, (2003), refiere que la familia como tal va del hogar a la sociedad; es en ésta donde se “enseñan las primeras lecciones de interacción social, así como los principios de urbanidad y las normas de cortesía fundamentales, se instruye para decir; por favor y gracias, hasta expresar amor y respeto por los seres humanos” (p.7). En este contexto, se reciben los fundamentos morales necesarios para distinguir lo correcto de lo incorrecto. Sin embargo, la mayoría de las lecciones más importantes, las que tienen más influencia sobre el desarrollo social se absorben inconscientemente de la convivencia espontánea con los seres queridos.

Desde una perspectiva evolutivo-educativa, Luján (2003), señala que la familia supone:

Un proyecto vital de existencia en común con un proyecto educativo compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional. Un contexto de desarrollo tanto para los hijos como para los padres y abuelos. Un escenario de encuentro intergeneracional. Una red de apoyo para las transiciones y las crisis (p.34).

Así mismo, la familia aparece como el mejor contexto para acompañar a la persona para transitar los cambios que implica necesariamente el vivir. La familia se concibe, según Somoza, (2003), como un “proyecto educativo familiar es en general de orden implícito, se trata de un contrato familiar donde se inscribe la forma en que se organizan las familias, como se dividen las tareas, qué expectativas se tienen de los miembros de la familia” (p.90).





Es decir, la forma cómo se definen los valores, actitudes y expectativas que de esta manera transmiten y constituyen lo que algunos autores como Cremin, citado por Luján (2003), ha llamado currículum del hogar; este no está escrito a diferencia del escolar pero cuenta con objetivos, contenidos, metodologías que determinan la seña de identidad de cada familia, y contribuyen a generar aprendizajes en sus miembros; las familias se diferencian y definen entonces no sólo por los contenidos, sino también en los estilos con que transmiten estos contenidos.

Importancia de la familia en la sociedad y la educación

Precisamente, por ese lugar tan significativo que ocupa la familia en la formación de valores en la sociedad, resulta de vital importancia potenciarla como grupo humano. En tal sentido, Somoza (2003), expresa que la “familia representa un marco insustituible para fortalecer la moral y los más altos valores en el mundo de hoy” (p.123). Es decir, ésta no existe sino en un contexto social y educativo determinado que favorece u obstaculiza la labor formativa de la propia familia. La incidencia de esta sobre los niños y jóvenes tiene sus límites y estos últimos no deben ser olvidados. Por eso no se puede dejar a un lado que la transformación de la familia en el sentido axiológico es fundamental para el desarrollo de la sociedad y educación.

En este sentido, Luján (2003), refiere que “no debe olvidarse que la familia no existe en abstracto, sino en un contexto social y educativo determinado que favorece u obstaculiza la labor formativa de la propia familia” (p.89). La incidencia de la familia sobre los niños y jóvenes tiene sus límites y estos últimos no deben ser olvidados, la familia puede ser un importante antídoto a la cultura de la racionalidad instrumental, las relaciones esencialmente afectivas y humanitarias que le son consustanciales y naturales. Esta puede convertirse en el germen, el embrión, de relaciones comunitarias y educativas cada vez más amplias, donde al ser humano se le asuma no como medio, sino como fin y valor más alto.

Es por ello que la constitución misma de la familia tiene un basamento biológico, natural, social y educativo dado por el necesario apareamiento para la procreación y el vínculo de dependencia de los hijos en relación con los padres. La conservación de la especie necesita de nexos familiares afectivos y no contractuales.





De lo que se trata entonces, es converger las relaciones sociales y educativas, para extender los vínculos de afecto y naturales hacia la sociedad, como prototipo o deber ser de cualquier relación humana. Para lograr el tan anhelado y hoy más necesario que nunca un mundo nuevo, centrado en lo humano, para trabajar entonces en fortalecer el rol social y educativo que tienen hoy día la familia.

La familia y la educación inicial

A través del sistema educativo se forman los individuos y se logra la transformación de la sociedad. No obstante, para alcanzar sus fines, para establecer la estructura organizacional y los procesos administrativos se deben establecer lineamientos a seguir. En este sentido, Barrionuevo (2004), refiere que:

En todo tiempo en dichos lineamientos se incluye a la familia como el agente educador universal y es la labor docente una de las facultades y responsabilidades propias de la vida familiar. La participación de la familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Inicial tiene una función socializadora, de desarrollo de las capacidades individuales y en la estabilidad emocional de sus miembros (p.21).

Dentro de esta perspectiva, se orienta el verdadero concepto de la integración de la familia en la Educación Inicial; es decir, el manejo de un componente teórico que permite vincular la realidad de las instituciones escolares con la vida familiar, escolar y comunal.

Asimismo, del análisis realizado de Contreras (2001), se puede decir que hace referencia a la acción de la familia dentro de los aprendizajes que requieren los educandos de la Educación Inicial, debe ser cercana a las necesidades de estos; de aquí la transferencia de competencia a los planteles para que asuman junto a ellas sus responsabilidades.

También destaca el citado autor, que las instituciones educativas han de tomar en cuenta la participación de la célula familiar para orientar los valores fundamentales del ser humano; que ésta se convierta en la base de las oportunidades de realización y participación de todos los miembros del hecho educativo, y que existe una integración activamente en los avances científicos, tecnológicos, culturales, políticos, económicos de la sociedad. Este ideal compromete a la familia y a la misma sociedad a





promover la participación activa y eficaz de los padres y representantes y en la acción educativa como base firme para alcanzar la gestión de calidad.

En este orden de ideas, en la sociedad venezolana se tiene a la familia como el motor que impulsa y define la estructura, orientación y progreso de la Educación Inicial. De allí la necesidad de examinar de cerca la dirección que ha tomado la célula familiar en Venezuela para analizar el por qué de los aciertos y errores en la escuela de hoy.

Es así, como Barrionuevo (2004), señala que la familia “es una organización que orienta dentro de la educación a los miembros de una sociedad para que aprendan a vivir y a sobrevivir en ella, intervienen todos los miembros, bien sea enseñando o aprendiendo, en una constante dinámica” (p.67).

Por ello, la familia no es un esquema rígido, sino que atiende y repite la naturaleza de la vida social que se hace y rehace de manera cotidiana a través de un sin número de relaciones entre persona que componen la sociedad; son éstas interrelaciones o contactos intencionados o no intencionados. Es evidente que la parte sistemática de la Educación Inicial es intencional, pues requiere de un conjunto de elementos que han de organizarse al efecto; pero hay educación aun cuando no haya intención.

La familia en la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación inicial

Se propone la integración de los padres y representantes, como la forma más adecuada de participación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de la educación inicial. Es así, como Bronfenbrenner (2005), señala que:

La educación de hoy requiere que la familia ocupe una posición clave, ya que tradicionalmente se ha descuidado la conexión familiar con el centro educativo, lo que ha traído como consecuencia la falta de cooperación del hogar con la escuela o de esta con la familia (p.56).

En tal sentido, en los ambientes de aprendizaje de la educación inicial se debe transformar la educación sobre la base de constituir una forma de aprender y





enseñar centrada en los intereses y necesidades del alumno, donde se involucre a la familia como entes principales de este proceso; se busca alcanzar una mejor educación tomando como base fundamental la participación, la solidaridad, comunicación, ayuda mutua y la interacción niño-escuela-familia.

Por ello es relevante reafirmar que la familia es parte de la educación, como tal ha de intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Contreras (2001) afirma que ésta ha de comprender que en el sector educativo se visualiza el logro de los conocimientos con actividades globales e integrales que incluye intención, proyectos y propósitos.

Es importante destacar que el eje de los procesos de enseñanza y aprendizaje no se halla específicamente en la escuela, sino en los agentes educativos como la familia. Tomando en cuenta lo antes expuesto, se desprende la necesidad de que la familia y los procesos de enseñanza y aprendizaje vayan de la mano.

Esto es, la familia, como célula de la sociedad, constituye el pilar fundamental para orientar dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje una educación de calidad, democrática, igualitaria, responsable y participativa; no se puede dejar toda la responsabilidad de formar a los hombres que requiere esta sociedad, exclusivamente al aparato escolar; pues, la educación influye en la formación de las generaciones precedentes sobre las nuevas generaciones. Esto permite involucrar a todos, porque existe un compromiso compartido para transmitir los valores y patrones de conducta que permiten convivir una sociedad más justa.

La familia como factor instituyente de valores en la educación inicial

La familia, como forma de organización humana relativamente autónoma y variada, es capaz de conformar ciertas normas que regularán el comportamiento de los miembros o actores pertenecientes a instituciones de la educación inicial. Sin duda ésta puede fortalecer e instituir una formación de valores para el desarrollo integral de toda una comunidad educativa.

En este sentido, Coloma (2004) establece que ya sea por la “vía de la autoridad del padre o en el modelo patriarcal tradicional, o por cierto





consenso democrático entre sus integrantes, la familia logra instituir ciertas normas y valores” (p.78). Se entiende entonces que la institucionalización de los valores es un proceso que se da no sólo al nivel global de la sociedad, sino también al nivel de grupos educativos, como puede ser en este caso en los ambientes de la educación inicial. La familia instituye, oficializa en su radio de acción, convierte en normas, ciertos valores que son los que operan a su nivel, regulan las relaciones intra-familiares y proyectan una determinada actitud hacia el mundo extra-familiar.

Así mismo, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009), a través del nuevo enfoque de la educación inicial, específica que la acción instituyente de valores de la familia, como se produce sobre todo a través de una relación afectiva y no tanto por medio de una argumentación racional, es muchas veces más dependiente de su práctica cotidiana que de su discurso retórico. En la familia funcionan normas que no están escritas y ni siquiera dichas, pero que todos sus miembros conocen porque se han convertido en costumbres. Como organización presenta un marco de intimidad tal que favorece las actitudes más abiertas y francas de sus miembros. Es el medio más favorable para que el individuo se exprese tal como es, con menos inhibiciones, menos sujeto a normas exteriores que tal vez en otros contextos cumple; pero que no ha interiorizado y hecho suyas, aunque las comprenda y promueva como valores necesarios.

En este sentido, resulta más importante el ejemplo, la práctica, la cotidianeidad, con todos los valores inmersos dentro de la conducta misma, que la propia retórica discursiva acerca de lo que es bueno o malo, de lo que debe ser o no ser. Poco útil resultaría, refiere Coloma (2004), que a fin de

Instituir ciertos valores en la educación escolar, el gran "sermón axiológico" que un padre o madre dirija a sus hijos, si al rato hace totalmente lo contrario y realiza una práctica que no es entendible desde el punto de vista de la lógica valorativa que poco antes estuvo tratando de explicar (p.80).

De lo anterior se entiende que es muy difícil lograr, por mucho que se le diga, que un niño adopte una actitud igualitaria y de respeto por ejemplo hacia una niña, sea su hermanita o una compañerita de escuela, si lo que vive en su casa es el maltrato constante de la madre por el padre o la sumisión exclusiva de la primera en las labores domésticas y la subvaloración de su inserción social o su actividad profesional. Por tales





razones es necesario involucrar a la familia en el contexto de la escuela inicial para rescatar los valores fundamentales que deben formar a los educandos.

Bajo esta perspectiva, los valores que la familia instituye tienen diferentes fuentes. Muchos de ellos no son originarios del propio seno familiar, sino procedentes de otros ámbitos. Debido precisamente a la alta presencia que tiene la familia en la formación de los sistemas subjetivos de valores en las primeras etapas de la formación de la personalidad, se constituye en uno de los mediadores fundamentales de todas las influencias valorativas.

En este sentido, la familia actúa como especie de intermediario en relación con los factores de naturaleza valorativa que trasladan su influjo hasta cada uno de sus miembros desde la vida, la comunidad, otras instancias educativas, los medios masivos de comunicación, el discurso político, las leyes, los preceptos morales vigentes en la sociedad y también, a través de las tradiciones, desde las generaciones precedentes que se están formando en la Educación Inicial.

LOS VALORES FAMILIARES

Los valores son la adhesión a un modelo de conducta que se declara superior y se sustenta como norma, donde determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes en la vida por parte de los ciudadanos que pertenecen a un determinado grupo social o cultural. Se visualizan los valores como un conjunto de conceptos y actitudes que posee un individuo y que manifiesta en su personalidad al momento de expresarse. Los valores y su trascendencia en cuanto a lo que es la verdad del ser, en este caso, el hombre demuestra actitudes valorativas que en un momento puedan ser aceptadas o rechazadas por la sociedad, comunidad, organización e institución.

Con respecto al concepto de valores, existe una extensa y variada bibliografía que ha buscado su origen; pero, el origen del valor lo define el hombre, quien sintió la necesidad imperiosa de otorgar, valorar, pertenecer, normalizar de acuerdo a sus necesidades, no sólo las biológicas propiamente dicha; sino las que fuesen garantes de su supervivencia; no sólo de él, sino del grupo, comunidad a la que pertenece. Entre esas concepciones, se tienen a Camps (2000), donde conceptualiza al valor como el:





Contenido de sentido de una esencia en la medida que realiza o puede realizar un fin. Esto significa una finalidad alcanzada en su realidad concreta, cualitativa, material, que representa en si un valor, el cual debe considerarse en parte como valor propio, en parte como valor de relación. Mientras más alto se encuentra el valor, con mayor fuerza aparece, en él, el valor propio que en diferentes grados puede implicar la asimilación a un cumplimiento ideal de las formas propias (p.34)

En este mismo orden de ideas, Payá (2000) refieren que “el valor es la adhesión a un modelo de conducta que se declara superior y se sustenta como norma” (p.15), donde determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes en la vida por parte de las personas que pertenecen a un determinado grupo social o cultural.

Del mismo modo, Martínez (2003) visualiza los valores como “un conjunto de conceptos y actitudes que posee un individuo y que manifiesta en su personalidad al momento de expresarse” (p.65). Agrega este autor que los valores y su trascendencia en cuanto a lo que es la verdad del ser; en este caso, el hombre demuestra actitudes valorativas que en un momento puedan ser aceptadas o rechazadas por la sociedad, comunidad, organización e institución.

Sin embargo, parafraseando a Barrionuevo (2004), refiere que existe una tendencia al conceptualizar a los valores en absolutos y relativos, según la carga valorativa de una persona a otra, como por ejemplo para el hombre un valor absoluto es sin dinero no se es nadie, mientras que otro posee otro criterio; el dinero no es lo más importante, sino la honradez. Frondizzi y Graci (2002) consideran al valor ético, desde dos puntos de vista; por un lado personal, porque sólo la persona es capaz de actos plenamente trascendentes; y por otro lado, es objeto de un acto universal porque la trascendencia tiene que ver con lo esperado, lo normado.

De allí, que se habla de ética personal y profesional; es por ello que se oye continuamente que una persona no tiene ética, ya que ha violado los códigos de ética; ejemplo de ello, muchas instituciones colegiadas poseen estos códigos, como los médicos, abogados, sociólogos entre otros e inclusive las organizaciones como bancos, iglesias, comunidades educativas. De igual manera, y con mayor razón, la ética en el docente de la educación inicial, no se puede calificar sin su ejemplo, su forma de actuar, de establecer





relaciones interpersonales con sus colegas, padres, representantes y con sus alumnos; como se planteó anteriormente, será el espejo inmaculado donde se han de ver sus alumnos.

En este orden de ideas, cuando se habla de la expresión de valores se refiere al desarrollo de un modelo axiológico determinado por hecho, formas de ser, manifestación de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas, con una significación social buena y que provocan una reacción de aprobación y reconocimiento en el contexto de las relaciones interpersonales, trascienden a nivel de la conciencia del joven, cobrando una significación individual especial e importante (a nivel de la esfera psicológica, afectivo-volitiva), que éste asume como algo necesario para encauzar su propia forma de ser, sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, con sus maestros, compañeros o amigos, entre otros, transformándose internamente.

En este sentido, los valores morales personales influyen en la medida en que tales sentimientos y actitudes, se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el joven, en las relaciones humanas con los demás y ante las exigencias de la vida y la realidad; se arriesga la significación social buena de las mismas en el nivel normativo-valorativo de su conciencia y conformando la individualidad de su personalidad.

Se puede decir, como lo refieren Arancibia y Lissi (2000), que dentro del "sistema de medios de influencias sociales la familia y la escuela, ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales y en particular morales, en los niños" (p.56).

Por lo tanto, los jóvenes de la educación inicial se les trasmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctos (aceptados socialmente), e incorrectas (no aceptadas), se le inculca el sentido de lo que es bueno y lo que es malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el niño y niña de la educación inicial asimila el valor del respeto y consideraciones a tener en cuenta en sus actitudes y relaciones con las personas y con el mundo en el que vive; deberes estudiantiles, amor a la patria, relaciones con la





naturaleza (cuidado del medio ambiente, de la flora y la fauna), respeto a las reglas urbanísticas, observancia de la legalidad y leyes ciudadanas, entre otras.

Por estas razones, se llama valor a lo que es capaz de sacar al hombre de su indiferencia y provocar en él una actitud de estimación, porque contribuye de alguna manera a su realización personal, ha de responder a alguna de sus necesidades vitales, intelectuales, afectivas, estéticas. Existen múltiples definiciones de acuerdo a Bolívar (2004) de valor. En sentido general, entre ellas, se aprecian semejanzas como:

Relación entre valor y significación social; capacidad de los valores en la orientación y regulación de la conducta del hombre; relación entre necesidades e intereses sociales e individuales y los valores y el valor como tipo de reflejo de las relaciones del hombre con la sociedad y el medio en condiciones históricas concretas (p.45).

Partiendo de lo anteriormente, se considera la significación positiva de los objetos, fenómenos y situaciones con que el hombre se relaciona en el marco de su vida social, que es expresión de sus necesidades e intereses, tanto a nivel individual como social y que orienta y regula su conducta. Es así como en el mundo de los valores morales ocupan un lugar de privilegio en la sociedad. Muchos de estos perfeccionan al hombre en alguna zona de su personalidad: inteligencia, sensibilidad, sentido estético, entre otros. En cambio existen otros que afectan a la persona en su totalidad, que le llevan al desarrollo y realización plena de su ser propiamente humano.

Tipos de valores

Se puede señalar que los valores son entidades normativas que deben concretarse, realizarse y encauzar la acción. Al proponérsele a la educación el desarrollo integral de la personalidad es importante la educación de la virtud, en la excelencia de las cualidades y en el desarrollo de éstas. De acuerdo, a Camps (2000), estos se clasifican en “valores morales, valores que intervienen con una zona de la personalidad (valores estéticos, artísticos, culturales) y valores biológicos (vitales, corpóreos) (comer, dormir)” (p.23).

En el nivel más bajo, se encuentra la esfera de los valores biológicos que engloban las exigencias instintivas. Podrían llamarse vitales, corpóreos. Pertenecen al





área de la recreación y el descanso. Adheridos a las cosas se convierten en bienes, el comer, el dormir, el ejercicio físico. Por encima de ellos se descubren otros que sólo interesan una zona de la personalidad. Perfeccionan al hombre en su inteligencia, sensibilidad estética, relaciones humanas, valores artísticos, culturales, sociales. Y en la cúspide de esa jerarquía se hallarían los valores que abarcan al hombre en su totalidad, como los morales. La jerarquía de acuerdo al citado autor, se clasifican en valores morales, valores que intervienen se basa en el valor gradual de los valores, unos valen más que otros, por lo cual se crea una graduación, una escala de valores existiendo algunos criterios, refiere Bolívar (2004) de ordenación jerárquica cómo son:

La duración: Un valor es tanto más alto cuanto más duradero. La duración es la permanencia en el tiempo. La divisibilidad: Mientras más altos son los valores menos divisibles son. La fundamentación: El valor fundamentado es superior con respecto al fundamento. La profundidad: Mientras más altos son los valores, más profunda es la satisfacción que produce su cumplimiento. La relatividad: Los valores son más o menos estimados según que se relacionen con una necesidad actual o no. El valor presenta relatividad no en el mismo grado. Por ejemplo: el valor estético es más relativo que el valor ético, ya que éste último realiza la totalidad de la existencia humana (p.55).

DE igual modo, analizando a Escámez (2000), éste hace referencia que en relación a las diferentes formas de valores se tienen valores económicos, como el precio en dinero, de salud, corporales y recreativos: satisfacción de necesidades físicas; sociales, como las satisfacciones que obtenemos de la amistad, la familia y el grupo; estéticos: percepción de objetivos, bellos, feos; morales: las satisfacciones que sobrevienen al individuo al hacer elecciones correctas.

Desde el punto de vista del citado autor, los valores los divide en positivos: es el que comúnmente se denomina valor, o sea, la apreciación que se hace de las cosas como deseables porque son buenas, bellas, útiles. Valores negativos que significa la consideración que se hace de las cosas; como no apreciables porque se consideran como feas, inútiles; de persona, propio de los seres personales, por ejemplo; la responsabilidad, la honestidad, la sinceridad, de las cosas; de los bienes materiales, la economía de una casa, la belleza de una obra de arte; propios, que son aquellos que basan su valor en sí mismo, es decir, independiente de otro. Por ejemplo, la honestidad de una persona; derivados que reciben su valor de otros, depende de valoraciones de las personas y se le llama extrínseco.





La educación no es un simple proceso de enseñanza y aprendizaje o educar no es lo mismo que instruir. Para instruir es suficiente saber y conocer las técnicas de comunicación. Pero, el hecho de saberlo todo no hace al hombre más educado. Educar es capacitar al sujeto para que alcance su realización como persona.

Asimismo, en el análisis realizado, Robins (2000) concibe la clasificación de los valores de la siguiente manera: a) valores corporales: Se refiere a la práctica del ejercicio físico, es importante para el desarrollo psicomotor del ser humano; b) valores intelectuales: El ser humano es el resultado de una modalidad existencial de índole intelectual y social, aspectos necesarios para un proyecto de vida, que exige transformaciones en lo científico y tecnológico; c) valores afectivos: Son las manifestaciones de sentimientos que evidencian alegría, cariño, empatía, solidaridad, caricias, abrazos, indispensables para un desarrollo social del ser humano; d) valores estéticos: En ellos se atribuye el máximo valor a la forma y la armonía; y e) valores morales: Miran las acciones del hombre.

También hace mención que los valores sociales: Conceden el máximo valor al amor entre las personas. Valores ecológicos: Permiten reconocer que la naturaleza es el corazón de la vida, es necesario que el hombre la preserve para darle continuidad a ésta; es importante la conservación de los recursos naturales para garantizar la permanencia de la sociedad en la tierra. Valores recreativos: Aspectos relacionados a la participación de las personas en actividades que se ofrecen para el beneficio de toda la comunidad, contribuyendo a la formación de hábitos de salud y bienestar social.

Ahora bien, cabe señalar que así mismo permiten orientar un aprendizaje significativo; en el Nivel de educación inicial, ya que tenderán a formar al hombre en los valores éticos, personales y sociales. La educación no es un aprendizaje cualquiera. Educar es un proceso de personalización que abarca al ser humano total. El proceso formativo guarda estrecha relación con los valores, en el debemos ayudar al educando a definir y organizar una escala de valores para que a partir de ellos adopte las actitudes fundamentales que orientan su conducta global.



Eje transversal valores en la educación inicial

Con el eje transversal valores, se quiere entender que estos son realidades que permiten al hombre ubicarse a sí mismo en relación con los demás. Son tan importantes que llegan a ser condiciones esenciales de la vida humana. Estos deben ser ubicados y entendidos en forma transversal en las diferentes áreas que comprende el Currículo de la Educación Inicial. .

El eje transversal valores surge para regir los otros ejes transversales; para Escobar (2001), los valores "son cualidades que caracterizan a determinadas personas; acciones; sistemas; sociedades; cosas y en algunos contextos por disvalores" (p.47).

Con este eje se entiende y desea expresar que los valores son una abstracción propia de la mente humana, que manifiestan sus propiedades en sí mismos pero requieren siempre de algo o de alguien en que encarnarse; los valores son distinguibles entre sí por su contenido propio y comparativo. Manifiestan jerarquías que cambian por circunstancias históricas o causales y pueden distinguirse por su propio contenido. Esto permite descifrar que la educación de los valores en el contexto escolar debe irse internalizando en el proceso de la enseñanza a medida que el niño, el adolescente o adulto los experimenta en su propia vida.

Estos conceptos debe ser desarrollado a profundidad; pero, por la gran teoría formulada en el marco de la educación en valores, se presenta un formato para desarrollarlos como la potencia para la formación del alumno en función de promover los principios fundamentales de la educación en cuanto a la libertad, democracia, integración, justicia, honestidad, perseverancia, responsabilidad, solidaridad, identidad nacional, compromiso social y comunitario, autoestima y respeto por sí mismo.

En este sentido, Odremán (2004) expresa que todo ello fomenta una práctica educativa para la superación de la expresión de valores sin entrar en contradicción con la enseñanza de estos es una utopía dentro de la practica y su ejercicio, lo que conduce a que estos pueden ser orientados de forma conceptual, pero no se enseña a actuar en su práctica; aunque el docente es el ejemplo a seguir por los niño y niñas dentro de la reforma curricular de la educación inicial, lo cual constituye en buena parte la orientación necesaria para que el alumno ejercite y expresen los valores sociales y éticos compartidos.





Dentro de este contexto, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el Currículo de la Educación Inicial (2005), propuso el rescate de la educación humanista como centro de atención fundamental de la escuela y la comunidad, centrándose en la atención de la promoción de un sistema de valores compartidos, para construir un futuro individual y comunitario en coexistencia con la ética y la educación, entendiendo ésta como el arte de saber vivir con uno mismo y con los demás y de aprender a sentir amor, interés y gusto por la vida y la escuela como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje.

Valores y la educación del niño y niña de la educación inicial

Los docentes que laboran en el nivel de educación inicial, deben implementar y tomar en cuenta en el momento de diseñar los planes de clase actividades orientadas al fomento de los valores fundamentales que necesitan los niños y niñas para lograr que obtengan una educación integral. Esta educación logrará, aparte de conocimientos, fomentar en los alumnos una personalidad crítica-reflexiva en búsqueda de su autorrealización y autonomía, con el propósito de que comprendan la realidad social de donde viven.

En el nivel de educación inicial se concentra un porcentaje importante de la población estudiantil, y es de interés para este estudio, que de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) como parte del Sistema Educativo, debe contribuir a la formación integral de los niños y niñas mediante el fomento de una educación científica, técnica, humanística y artística, donde se brinden herramientas que faciliten habilidades y destrezas; conducirlos a un aprendizaje significativo y un rendimiento estudiantil óptimo para hacerlos aptos a cumplir acciones en la sociedad. En este nivel, de acuerdo a Rojas (2003), se caracteriza por tener presente las siguientes finalidades:

La formación integral del educando, para la vida, para el ejercicio de la democracia, para formar un ciudadano capaz de participar, activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y la calidad de vida, el desarrollo de sus destrezas y su capacidad científica, humanística y artística (p.29).





En este mismo orden de ideas, debe orientarse la formación en el aprendizaje de disciplina y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil y el desarrollo de la capacidad, ser, conocer, hacer y convivir de un ciudadano de acuerdo con sus aptitudes y el enfoque del continuo humano que se consagra con la educación bolivariana.

Después de entender la importancia que tiene el nivel de educación inicial se deduce que el país está en la búsqueda de docentes que sean más para la vida, para la escuela, que sea más formador que informador. En tal sentido, se necesita un docente verdadero, efectivo, creativo, capaz de llegar a cubrir las expectativas de un pueblo que añora el respeto por la vida, riquezas morales, espirituales, la solidaridad, libertad entre otros.

La educación debe proporcionar los valores necesarios que le dan sentido a la vida hace falta el cultivo de valores únicos que justifican y convierten al ser humano en persona esto justifica que los ciudadanos y ciudadanas que buscan apoyo en las instituciones escolares reciban una educación integral, es decir, no sólo conocimientos, sino también valores, humanizar para la vida.

Siguiendo las ideas anteriores, se menciona a Pérez Esclarin (2009), el cual destaca que la expresión de valores en la educación infantil debe perseguir y lograr en ellos una formación integral que responda a las nuevas necesidades educativas que promueva un mayor desarrollo personal y una formación ético-valorativa; que les permita compartir, dialogar y enfrentar con seguridad los desafíos del futuro. Esto debe ser la premisa a lograr en toda institución educativa.

Por su parte, Ramos (2000) asume que la educación debe tener en cuenta que el ser humano es un ser cultural y, a la hora de planterse respecto a los valores, el profesional de la educación debe reconocer cuáles por dimanar de la naturaleza humana son universales y objetivos, y cuáles por ser creaciones culturales. Complementa la citada autora, que la acción que hace posible el valor, es aquella acción libre y comprometida, relacionada con una educación en valores que propicien creatividad y responsabilidad en virtud de la cual la persona resulta personalizada, y su acción, por trascenderla, personaliza la sociedad y la cultura para la convivencia que los niños y niñas deben lograr para toda la vida.





CONCLUSIONES

Los aspectos axiológicos abordados en esta investigación, relacionados con la práctica educativa, definen los criterios que fomentan los valores familiares en la educación inicial. Las relaciones del valor del núcleo familiar definen los criterios que fomentan y sustentan las acciones educativas que el docente debe direccionar para mejorar el proceso de aprendizaje; los valores que se enseñan deben vincularse a la vida social, cultural, histórica ya que estos deben contextualizarse para lograr un ciudadano formado holísticamente.

Es así como este carácter axiológico que define a la familia le adviene a la educación de su correcta adecuación en lo referente a un objetivo o lo que realmente sea la causa del efecto que se desea; esto indica que no debe hacerse una ingenua valoración axiológica de la educación; de hecho, se debería alertar al hecho de que se hable de una educación deficiente, inadecuada, de fallas, entre otros, posiciones que se conocen desde la época de la antigüedad, cuando se hablaba de educación recta y falsa.

Toda acción educativa que considere la participación de la familia tiene ya de por sí un valor que se le asigna en cada caso un carácter de validez desde determinados puntos de vista; en el caso de la educación inicial en Venezuela, quien suscribe, considera que a este nivel se le debe hacer una evaluación consciente de las acciones educativas que se dan en las escuelas donde se puedan calificar de positivas desde el punto de vista de los valores, tomando conciencia que son necesarios para que los alumnos entiendan el fin de la educación y puedan asimilar los conocimientos con mayor ímpetu, para que puedan obtener un rendimiento óptimo.

Entonces la actividad educativa orienta internamente un sistema de valores que se ejercitan con su simple puesta en marcha, con su práctica; puesto que enseñar es fundamentalmente fomentar una actividad perfectiva y optimizadora, ya que no existe una tarea educativa propiamente no implica la incorporación de unos fines valiosos y que suponen la inclusión de medios adecuados para su consecución y logro.

En la actualidad, específicamente en la educación inicial Venezolana, con los esfuerzos de las nuevas políticas educativas que se han sostenido en relación a que se lleve a cabo una educación en valores a través de los ejes transversales; esto se ha ido concretando tanto en los medios administrativos que utiliza el





docente para llevar a cabo el proceso de la enseñanza y aprendizaje donde se incluye la planificación también se visualiza en la praxis propia de la pedagogía o la gerencia de aula donde se están inculcando los valores familiares fundamentales y que los educandos venezolanos necesitan para comprender la realidad en que viven se requiere; definitivamente que en este nivel de la educación venezolana se optimice aun más el proceso educativo para lograr elevar el rendimiento escolar, fomentando los valores que puedan permitir apreciar la acción efectiva y la significación ideal del proceso educativo.

De hecho, las instituciones educativas deben ser el complemento del hogar el lugar donde se contribuye de manera sistemática a formar el aprecio por los valores cuando las condiciones familiares de los alumnos no sean favorables, la responsabilidad de la escuela aumenta considerablemente. En cualquier caso, éstas deben ser inteligentemente dirigidas, celosamente cuidadas y meticulosamente evaluadas.

Por ello, el niño y niña vienen al sistema escolar desde su hogar, pero viven inmerso en una sociedad que los condicionan implacablemente, por lo que el aula y el ambiente escolar deben permitirle lograr aspectos como un ambiente donde pueda tener sosiego para sistematizar sus conocimientos, analizar sus conductas, meditar sobre sus exigencias, apreciar sus valores, formular comparaciones, opiniones críticas; y una colectividad escolar que sea ejemplar en todas sus manifestaciones; pero especialmente en la conducta de sus directivos y docentes, personal administrativo y obrero y que ello se manifieste en su apariencia física externa, en su organización interna y en la armonía de sus relaciones humanas tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

Se entiende que en el contexto actual el fomento de los valores se está fortaleciendo en todos los niveles de la educación, esto incluye a la educación inicial, por lo que se hace necesario que los docentes, a través de su praxis pedagógica, sigan propiciando las actitudes valorativas que permitan a los estudiantes reflexionar para la vida, la responsabilidad, lealtad, unión, el compartir, la familia, el papel que juega en la sociedad, entre otros, con el firme propósito de que pueda incorporarse sin ningún problema a la sociedad.

La educación inicial se sigue fortaleciendo en sus fines, objetivos y propósitos de aumentar la posibilidad de que los educandos adquieran valores que les permita obtener





una personalidad crítica y reflexiva estos están vinculados directamente a la acción pedagógica del acto educativo, y que esta posición debe atender al fomento de valores familiares en los educandos.

Por último, la concepción filosófica de los valores familiares en el contexto de la educación ha sido, es y será objeto de discusión; pero, se está de acuerdo en que son realidades que permiten al hombre ubicarse a sí mismo en relación con los demás.

REFERENCIAS

Arancibia K. y Lissi D. (2000). *Los Valores Fundamentales en la Educación*. Barcelona: Cincel

Barrionuevo, M. (2004). *Familia para la Educación Social*. México: Limusa

Bolívar, A. (2004). *La Educación en Valores y Actitudes*. Colección Hacer Reforma. España: Editorial Anaya.

Bronfenbrenner, U. (2005). *La Familia va a la Escuela*. Barcelona: Gaspa

Camps, M. (2000). *Los Valores de la Educación*. Madrid: Grupo ANAYA, S. A.

Coloma, J. (2004). *Familia y Educación Ideal*. Buenos Aires. Kapeluz.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial No 5453* de fecha 24 de Marzo de 2000.

Contreras, L. (2001). *Familia y la Educación Escolar*. Caracas: Educser.

Escámez, E. (2000). *La Enseñanza de Actitudes y Valores*. España: Editorial Nau Libres.

Escobar, D. (2001). *Ejes Transversales*. Material Mimeografiado.

Fronzizzi y Graci (2002). *Valores Fundamentales de la Sociedad*. Madrid: Cincel.

Luján, M. (2003). *Familia, Cultura y Sociedad*. Caracas: Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela.

Martínez, G. (2003). *Ejes Transversales Programa de Estudio de Educación en Venezuela. (1997 - 2003)*. Caracas.





- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005). *Cuadernos para la Transformación de la Educación Inicial*. Caracas: Autor.
- Odremán, N. (2004). *Educación para la Transformación*: Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Payá, J. (2000). *Principales Tendencias en Educación Moral*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Pérez Esclarín, A. (2009). *Educar en Valores es Enseñar a Amar. Enfoque Educativo*. Caracas: Fe y Alegría.
- Ramos, M. (2000). *Para Educar en Valores*. Venezuela: Universidad de Carabobo,
- Robins, F. (2000). *Valores y Sociedad*. Bogotá: Norma.
- Rojas, A. (2003). *Una Gerencia Educativa Impulsora de Valores*. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Caracas: Autor.
- Rosas, T. (2004). *La Familia esencia de la Sociedad*. México: Trillas
- Somoza, M (2003). *La Familia*. México: Edicioas.

RESÚMENES CURRICULARES

Nora Pinto

Nora Pinto, es profesora en Educación Preescolar, con Especialización en Educación Preescolar, ambos estudios fueron llevados a cabo en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, adicionalmente se encuentra en espera para titularse como Doctora en Educación en la misma casa de estudio. Es docente ordinario a dedicación exclusiva de la UPEL Maracay, y actualmente se desempeña como Coordinadora del Programa de Educación Preescolar.





Gladys Girón

Estudios Realizados Primaria Maracay 1971 Grupo Escolar " Felipe Guevara Rojas." Secundaria Maracay 1975 Liceo "Valentín Espinal, Liceo "Agustín Codazzi", Liceo "Atanasio Girardot. Bachiller Docente 1983 Curso de Profesionalización para Maestros no graduados en servicio UPEL- MACARO. Pregrado Maracay 1989 Profesor Integrador, Mención Ciencias Sociales UPEL- MARACAY. Postgrado Maracay 1996 Maestría en Educación Mención Orientación UPEL-MARACAY. Doctorado en Educación Estudiante avanzada en espera de defensa de Trabajo Doctoral. Experiencia Laboral Profesor Ordinario, Categoría Agregado Dedicación Exclusiva adscrita al Departamento de Componente Docente 1993 - Actual Profesora del Programa de Educación Preescolar Coordinadora de la Maestría en Educación Mención Orientación. 2007-Actual. Tutora de Trabajo de Grado en la Maestría de Educación Infantil y Maestría de Educación. Mención Orientación. Coordinadora Departamental de Asesoría Académica de Preescolar Coordinadora Institucional del Programa de Asesoría Académica UPEL- MARACAY. Tutora del Programa de Formación de Generación de Relevo Cohorte 2000. Jurado en Concurso de Oposición. Jurado Evaluador de Trabajo de Grado.

Wilmarys Mac-Lellan Villegas

Profesora en Educación Preescolar, con Especialización en Educación Preescolar, en espera de defensa de Tesis Doctoral en el Doctorado en Educación en la UPEL-Maracay. Profesora ordinaria de la UPEL-Maracay, categoría Agregado, Dedicación Exclusiva. Adscrita al Departamento de Componente Docente en la Especialidad de Educación Preescolar, administrando los cursos de: Desarrollo Cognoscitivo del Niño de 0 a 7 años; Desarrollo Socioemocional del Niño de 0 a 7 años, Expresión Plástica en Niños de Preescolar, Expresión Dramática en Niños de Educación Preescolar, El Niño su espacio y su tiempo. Fue Coordinadora Institucional del Programa de Asesoría Académica desde febrero de 2008 hasta julio de 2014. Miembro activo de la Comisión Institucional del Programa de Servicio Comunitario desde 2008. Tutora de Proyecto de Servicio Comunitario: Desarrollo de la Creatividad del Estudiante de la UPEL, a través de las artes plásticas. Ha sido tutora de Trabajos de Grado en la Maestría de Educación Infantil, también ha sido docente de la maestría.

